

**Instituto Catastral de Lima
Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N° 012
31 de agosto de 2020**

En la ciudad de Lima, siendo las 20:00 horas del día 31 de agosto del año 2020, participaron en línea mediante el sistema de videoconferencia, Google Meet, los señores Miembros del Consejo Directivo:


Sra. Raquel Flora Oré Canelo, Presidente Ejecutiva
Sra. Cecilia Mónica Espiche Elías, Vicepresidenta
Sr. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio, Director
Sr. Rubén Emilio Parra Williams, Director


Actúa como Secretaria del Consejo, en su condición de Gerente General (e), la Sra. Raquel Flora Oré Canelo.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presente sesión, se lleva a cabo contando con el quorum reglamentario y se da inicio a la décimo segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° del Estatuto del Instituto Catastral de Lima - ICL.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA


Los señores directores tienen el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 26 de agosto de 2020, que ha sido notificada a sus correos corporativos. Al no haber observaciones fue aprobado por unanimidad por los señores miembros del Consejo Directivo.

DESPACHO:

No hay despacho.

INFORMES:


No hay informes.

PEDIDOS:

No hay pedidos.

AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Aprobación de la Modificación del Plan Operativo Institucional 2020.

La Sra. Raquel Flora Oré Canelo, Presidente Ejecutiva del ICL autoriza la intervención del señor Fernando Millones Salas, encargado de promover los temas planificación del ICL, para que sustente la propuesta de modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2020; en tal sentido, teniendo como fundamento el Informe N° 123-2020-GA-ICL/MML de fecha 28 de agosto de 2020 inicia su presentación, señalando que no ha sido posible ejecutar las metas programadas en el Plan Operativo Institucional, ello, debido a que nos encontramos en un año atípico producto de la pandemia mundial por el COVID-19. Asimismo, refiere que, al evidenciarse que la mayoría de las



actividades se han visto imposibilitadas de ejecutar en su totalidad, debido a las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno; la Gerencia de Administración, en coordinación con las diferentes unidades orgánicas del ICL evaluaron minuciosamente el instrumento de gestión en mención y determinaron que es necesaria su modificación.

Finalmente, refiere que, la propuesta de modificación del POI 2020, está basada en la situación actual laboral, esto es, trabajo presencial, remoto y mixto, cumpliendo con el distanciamiento social y con la imposibilidad de realizar labores de campo para verificación predial. Aunado a ello, señala que dicha propuesta contiene la información brindada por las unidades orgánicas del ICL y las nuevas actividades de la Gerencia de Administración producto de las medidas adoptadas por el ICL en relación al COVID-19.

Puesto a consideración del Consejo Directivo, la propuesta de Modificación del Plan Operativo Institucional 2020, luego de un intercambio de opiniones.

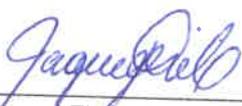
PASÓ A ACUERDO

ACUERDOS:

Acuerdo N° 007-2020-CD-ICL/MML

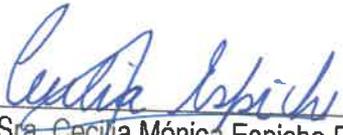
Los miembros del Consejo Directivo, teniendo en consideración el sustento presentado, en Pleno Acuerdan: Aprobar la Modificación del Plan Operativo Institucional 2020, en tal sentido, encargan a la Gerencia General que emita la resolución correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 21:30 horas, la Presidente Ejecutiva del ICL, Raquel Flora Oré Canelo, da por concluida la sesión.

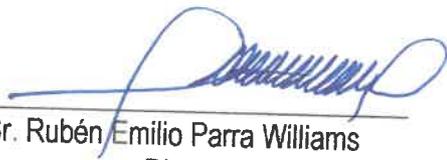


Sra. Raquel Flora Oré Canelo
Presidente Ejecutiva




Sra. Cecilia Mónica Espiche Elías
Vicepresidenta


Sr. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Director


Sr. Rubén Emilio Parra Williams
Director


Sra. Raquel Flora Oré Canelo
Gerente General (e)